

BERNARDO ENRIQUE PÉREZ ÁLVAREZ Y NORMA ESTHER GARCÍA
MEZA (COORDS.) (2010), *EL NOSOTROS DESDE NUESTRA MIRADA*,
MORELIA, UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO/UNIVERSIDAD VERACRUZANA

En décadas recientes, la construcción de las identidades colectivas ha sido un tema clave en las ciencias sociales y humanidades. El libro *El nosotros desde nuestra mirada*, coordinado por Bernardo Pérez Álvarez y Norma Esther García Meza, entra a este tema con una multifacética exploración de los usos e implicaciones del pronombre personal plural *nosotros*, desde la historia, la literatura, la sociolingüística y el análisis del discurso.

El *nosotros*, como señalan los coordinadores en su introducción, es un concepto complejo: un acto de enunciación que no refleja identidades fijas sino situaciones espacio-temporales. Surge en determinado momento para cumplir determinados fines, construyéndose en contrapunto a *ustedes*, los que reciben el discurso, y al mismo tiempo a *ellos*, los que no están en la conversación. El esquema es efímero, ya que al finalizar el acto comunicativo, los actores salen del escenario para luego constituir nuevos *nosotros* en yuxtaposición con nuevos *ustedes* y *ellos*. Así que el *nosotros* expresa las condiciones de un momento histórico y los individuos y grupos configurados dentro de ello, y por lo tanto, siempre implica la cuestión del poder.

Los cinco trabajos reunidos en este libro abarcan diversos problemas sociales que ilustran cómo el *nosotros* funciona para unir y también dividir. Por ejemplo, en su capítulo “La construcción del *nosotros* en el discurso”, Pérez Álvarez analiza algunos pronunciamientos presidenciales sobre la delincuencia en México y argumenta que cuando Felipe Calderón habla en nombre de *nosotros*, refiriéndose a los buenos ciudadanos que se encuentran sitiados actualmente por *ellos*, los malos delincuentes, construye una ficción sobre una realidad mucho más complicada. La corrupción sistémica desaparece del

discurso, igual que las condiciones socioeconómicas que han causado o contribuido al problema. El análisis del sujeto discursivo propuesto por Pérez Álvarez procura desmitificar la falsa oposición entre bien y mal para ver los procesos de inclusión y exclusión que implica la construcción de la ciudadanía.

El siguiente capítulo, de Norma Esther García Meza, examina el discurso de Juan Tepano, personaje de la novela *La feria* (1963) de Juan José Arreola, por medio del cual se expresa la memoria de una comunidad indígena agredida durante siglos por el Estado-nación y la sociedad dominante. Este análisis literario muestra, entre otras cosas, que la identidad étnica no es necesariamente más estable que las identidades construidas por los discursos políticos, a pesar de sus características que en apariencia son más perdurables. La articulación de la etnicidad implica la selección de elementos para un fin específico; en este caso, para justificar la lucha por la restitución de tierras. El discurso de Tepano mezcla hechos y temporalidades distintas —a la manera de la oralidad, como señala García Meza— para construir un *nosotros* tlayacaque cuyo lazo común es la memoria colectiva.

Por otra parte, el autor, el *yo* creador que pone en boca de Juan Tepano el discurso que sostiene la identidad de los tlayacanes, también interviene en la historia, como indica Arreola cuando recuerda en una entrevista que los enfurecidos caciques de Zapotlán mandaron quemar ejemplares de *La feria* en el atrio de la iglesia.¹ En este ejemplo, el escritor, aparentemente externo al universo de la novela, termina por convertirse en participante en la narrativa de un *nosotros* que proviene de tiempos lejanos y termina, quizás, en un futuro aún indeterminado.

El siguiente capítulo, de Tania Reyes Álvarez, trata de “*Nosotras*: La construcción del colectivo femenino en el discurso periodístico” a partir de la proclamación del Año Internacional de la Mujer por parte de la ONU en 1975, así como de la realización, en ese mismo año, de la Conferencia Mundial en México. La pregunta que plantea es: ¿cómo representó la prensa esta nueva conciencia sobre la mujer y sus derechos?; además, hace una comparación con tiempos más recientes, cuando se supone que el movimiento feminista ya habría tenido cierto impacto en la sociedad y por ende en el periodismo. Al

¹ La cita original aparece en Orso Arreola (1998), *El último juglar. Memorias de Juan José Arreola*, México, Diana, p. 52.

estudiar el diario *La Voz de Michoacán*, Reyes encuentra evidencias de que hoy en día el ser mujer sigue siendo sujeto a un *deber ser* discursivo no muy diferente de aquel de siglos pasados.

Al relacionar su trabajo con el análisis crítico del discurso y los estudios de género, la autora aclara que el término *género* surgió como herramienta para distinguir del sexo biológico los complejos procesos de construcción y reconstrucción de los papeles de los hombres y mujeres dentro de un contexto social dado. Sin embargo, desde entonces ha sido resignificado en el uso común para llegar a ser sinónimo de sexo. Reyes señala que este uso implica un “esencialismo modificado” que sirve, nuevamente, para delimitar los papeles sociales de los diferentes miembros de la sociedad, sobre todo de las mujeres. Afirma que “[l]o que antes eran límites legitimados por ‘realidades biológicas’ hoy son límites impuestos por ‘realidades sociales y culturales’” (p. 70), igualmente inmutables.

A través del análisis del diario, la autora muestra lo que significa este nuevo esencialismo en la práctica. Tanto en 1975 como en 2007 (el año de comparación), el anhelo de la liberación femenina se ha convertido en un nuevo *deber ser* caracterizado por el aumento de obligaciones. Ahora, según la prensa, la mujer suma a sus tareas domésticas todas las responsabilidades de la ciudadanía sin contar necesariamente con mayor apoyo en cuanto a sus deberes. Es más, las madres (y la autora enfatiza el hecho de que en estos discursos *mujer* es sinónimo de *madre*) deben asegurar no solo que sus hijos crezcan sanos y educados sino que no caigan en la delincuencia y que lleguen a la universidad, meta que según uno de los artículos analizados las *obliga* a trabajar fuera de la casa pues “no se le puede cargar el peso del trabajo al padre de familia” (p. 91).

Quizá no es de extrañar que, cuando unas participantes en la Conferencia de 1975 intentaron hablar de temas como la diversidad sexual, los periodistas las tacharan de revoltosas bajo el cliché de la confusión entre libertad y libertinaje (pp. 79-80). No obstante, es desalentador leer en un texto de 2007 que “lo que ha venido a defender y mantener la dignidad de la mujer en la sociedad es el pudor” (p. 88), como si el *pudor* fuera protección contra el abuso sexual, el feminicidio y otras manifestaciones de la violencia de género. Este capítulo deja claro que el discurso dominante sigue conservando conceptos tradicionales acerca del papel de la mujer, y también incorpora estrategias más sutiles y sofisticadas para culparla de su propia opresión. El *nosotras* señalado en el título

del ensayo es, entonces, una colectividad fantasma construida e impuesta desde afuera.

Es, por ello, un alivio llegar al capítulo de Elvira Hernández Carballido y Josefina Hernández Téllez sobre la historia de las mujeres en el periodismo mexicano, pues presenta a las mujeres como sujetos activos participando en la construcción de discursos, aunque, como subrayan las autoras, de manera diferente de sus compañeros varones. Este capítulo retrata al periodismo femenino no solo como la entrada de ciertas mujeres a un oficio al cual antes no tenían acceso, sino como un acto político. En este sentido es interesante lo que pasa a mediados del siglo XIX, cuando aparecen algunas publicaciones dirigidas a las mujeres, pero producidas por hombres, y “cuyo contenido se caracterizó por una visión absolutamente tradicional sobre la condición femenina” (p. 100). Las autoras explican que estos periódicos generaron una respuesta por parte de algunas lectoras, quienes “protestaron y exigieron [...] la publicación de un mejor material didáctico y literario producido, de preferencia, por escritoras” (p. 101). Pocas décadas después aparece *Las hijas del Anáhuac*, periódico que abre la puerta a las publicaciones hechas por y para las mujeres a finales del siglo XIX e inicios del XX.

La Revolución mexicana resultó ser el escenario propicio para el desarrollo del periodismo femenino, con figuras destacadas como Elisa Acuña, Juana Belén Gutiérrez y Hermila Galindo. A partir de la década de 1930, las mujeres participaban en la prensa, ya no para disertar sobre temas exclusivos a su género, sino a la par con los hombres, escribiendo en las secciones políticas, sociales, policiacas, etcétera. Aunque esto marcó un avance en la equidad laboral, Hernández Carballido y Hernández Téllez sugieren que lo que se perdió cuando las mujeres entraron al periodismo sin cuestionar sus reglas establecidas fue precisamente la perspectiva de género. Como señala Gabriela Sánchez Medina en el siguiente capítulo, la supuesta objetividad del discurso periodístico conlleva a ver los sucesos más horribles como asuntos de *otros*, no de *nosotros* y menos de un *nosotras* que sigue sin visibilidad en la prensa, a pesar del sexo del reportero o reportera individual. La objetividad, en este sentido, resulta ser una estrategia eficaz para ocultar tanto responsabilidades como complicidades.

Este último punto forma parte de la crítica que Sánchez encuentra en la novela de Jorge Ibargüengoitia, *Las muertas* (1977), enfoque del último capítulo del libro en cuestión. La novela se basa en el caso de las Poquianchis, dos madrotas que manejaban su negocio con terrible eficiencia: las jóvenes prostitutas, brutalmente explotadas, al llegar al fin de sus capacidades laborales encontraron la muerte en manos de sus patronas. Cuando el caso salió a la luz en 1964, las Poquianchis se convirtieron en estrellas de la nota roja; pero Ibargüengoitia —argumenta Sánchez— rechaza el sensacionalismo para destacar con ironía la cotidianidad del crimen y la complicidad de la sociedad en ello, desde las autoridades corruptas, los periodistas que se aprovecharon del caso e incluso los lectores interesados en este y otros casos violentos sin pensar que pueden tener algo que ver con *nosotros* —es decir, sin cuestionar las relaciones mercantiles, de género, ni de desigualdad y poder que los producen.

El nosotros desde nuestra mirada ofrece una atrayente muestra de las diversas maneras en que se ha abarcado el tema de la identidad en primera persona plural, especialmente en relación con la desigualdad y la violencia. El trabajo, si no exhaustivo, es útil, oportuno y relevante; su reflexión sobre el papel del lenguaje en la construcción de las relaciones de poder definitivamente brinda herramientas para formular mejores propuestas.

ELISSA RASHKIN*

Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación
Universidad Veracruzana

D. R. © Elissa Rashkin, México, D.F., enero-junio, 2012.

* erashkin@uv.mx